

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**  
**Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación**

**BOLETIN OFICIAL**



CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA Nº 07-0034

**DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA**  
**VICTOR HUGO LANARO**  
 Director General

AÑO LII Nº 4009

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS, 18 de Octubre de 2006.-

**RESOLUCIONES  
 SINTETIZADAS  
 I.D.U.V.**

**RESOLUCION Nº 2160**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
 Expediente IDUV Nº 049.619/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUV Nº 04/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “PINTURA INTERIOR, ARREGLO DE PUERTAS Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. Nº 13 Y POLIMODAL Nº 13 EN CALETA OLIVIA”, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV Nº 04/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “PINTURA INTERIOR, ARREGLO DE PUERTAS Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. Nº 13 Y POLIMODAL Nº 13 EN CALETA OLIVIA”, fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV –Don Bosco Nº 369 de Río Gallegos.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE (\$ 234.177,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION Nº 2161**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
 Expediente IDUV Nº 049.623/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUV Nº 05/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “PINTURA INTERIOR, ARREGLO DE DESAGÜES PLUVIALES Y TRABAJOS VARIOS EN ESCUELA ESPECIAL Nº 2, ESPECIAL Nº 8 Y ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL Nº 1 EN CALETA OLIVIA”,

**Sr. CARLOS ALBERTO SANCHO**  
 Vicegobernador  
 en Ejercicio del Poder Ejecutivo  
**DANIEL ALBERTO VARIZAT**  
 Ministro de Gobierno  
**Sr. ROQUE ALFREDO OCAMPO**  
 Ministro de la Secretaría General  
 de la Gobernación  
**Lic. JUAN ANTONIO BONTEMPO**  
 Ministro de Economía  
 y Obras Públicas  
**Dr. JUAN CARLOS NADALICH**  
 Ministro de Asuntos Sociales  
**Prof. SILVIA GRACIELA ESTEBAN**  
 Presidente del Consejo Provincial de Educación  
**Dr. PABLO GERARDO GONZALEZ**  
 Fiscal de Estado

por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV Nº 05/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “PINTURA INTERIOR, ARREGLOS DE DESAGÜES PLUVIALES Y TRABAJOS VARIOS EN ESCUELA ESPECIAL Nº 2, ESPECIAL Nº 8 Y ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL Nº 1 EN CALETA OLIVIA”, fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV –Don Bosco Nº 369 de Río Gallegos.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE (\$ 188.712,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION Nº 2162**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
 Expediente IDUV Nº 049.624/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUV Nº 06/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “REEMPLAZO DE VIDRIOS EXISTENTES POR LAMINADOS Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. Nº 69 EN CALETA OLIVIA”, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV Nº 06/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “REEMPLAZO DE VIDRIOS EXISTENTES POR LAMINADOS Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. Nº 69 EN CALETA OLIVIA”, fijándose la fecha de

apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV –Don Bosco Nº 369 de Río Gallegos.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 276.000,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION Nº 2163**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
 Expediente IDUV Nº 049.625/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUV Nº 07/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, PINTURA INTERIOR Y TRABAJOS VARIOS EN JARDIN DE INFANTES Nº 11 EN CALETA OLIVIA”, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV Nº 07/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: “CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, PINTURA INTERIOR Y TRABAJOS VARIOS EN JARDIN DE INFANTES Nº 11 EN CALETA OLIVIA”, fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV –Don Bosco Nº 369 de Río Gallegos.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 247.440,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION Nº 2164**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
 Expediente IDUV Nº 049.626/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada

por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUVN°08/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "PINTURA INTERIOR E INTERVENCIONES VARIAS EN JARDIN DE INFANTES N° 52 Y EN E.G.B. N° 76 EN CALETA OLIVIA", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV N° 08/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "PINTURA INTERIOR E INTERVENCIONES VARIAS EN JARDIN DE INFANTES N° 52 Y EN E.G.B. N° 76 EN CALETA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV – Don Bosco N° 369 de Río Gallegos.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco N° 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA (\$ 218.070,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION N° 2165**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
Expediente IDUVN° 049.631/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Privada IDUV N° 10/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "REEMPLAZO DE PISOS, PINTURA EXTERIOR Y REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL N° 4 EN RIO TURBIO", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Privada IDUV N° 10/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "REEMPLAZO DE PISOS, PINTURA EXTERIOR Y REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL N° 4 EN RIO TURBIO", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV – Don Bosco N° 369 de RIO GALLEGOS.-

La consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco N° 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000,00.-).

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-5

**RESOLUCION N° 2166**

RIO GALLEGOS, 12 de Octubre de 2006.-  
Expediente IDUVN° 049.618/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada

por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUVN°83/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "PINTURA INTERIOR, REMODELACION DE COCINA Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. N° 14 EN CALETA OLIVIA", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Pública IDUV N° 83/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "PINTURA INTERIOR, REMODELACION DE COCINA Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. N° 14 EN CALETA OLIVIA", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV – Don Bosco N° 369 de RIO GALLEGOS.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco N° 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 13 de Octubre de 2006, siendo el valor del mismo de PESOS QUINIENTOS VEINTINUEVE CON DIEZ CENTAVOS (\$ 529,10.-), ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO (\$ 529.308,00.-).

**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición de S.S., el Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Provincial N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Dr. CARLOSENRIQUE ARENILLAS, Secretaría N° 1 a mi cargo con asiento en esta ciudad de Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días – (Art. 683 Inc. 2° del C.P.C. y C., a herederos y acreedores de Dn. OLEGARIO SEGUNDO SIERPE en los autos caratulados: "SIERPE OLEGARIO SEGUNDO S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° S-20.629/06. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Periódico".-

RIO GALLEGOS, 12 de Septiembre de 2006.-

**SANDRA E. GARCIA**  
Secretaria

P-1

**EDICTO**

Por disposición de S.S. el Señor Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería N° 2, Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaría N° 1 a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días (Art. 683 C.P.C. Y C.) a herederos y acreedores de Don Juan Antonio DIAZ en los autos caratulados "DIAZ JUAN ANTONIO S/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° D-12.565/2006.-

El presente edicto deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en El Diario La Opinión Austral, ambos de esta ciudad.-

RIO GALLEGOS, 22 de Septiembre de 2006.-

**SILVANA R. VARELA**  
Secretaria

P-1

**EDICTO**

Por disposición de S.S. Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 1, Dr. Carlos E. Arenillas, sito en Mitre y Chacabuco de Río Gallegos,

Secretaría N° 1, a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HUMBERTO ALVARADO, en autos: "ALVARADO HUMBERTO S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° 20.413/05.-

Publíquense edictos por tres (3) días.-

RIO GALLEGOS, 21 de Noviembre de 2006.-

**SANDRA E. GARCIA**  
Secretaria

P-2

**EDICTO N° 84/06**

MARIA A. SANTIN, Juez a cargo por Subrogancia Legal del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° Uno con asiento en Pico Truncado, CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de NICOLAS FERNANDEZ para hacer valer sus derechos en los autos caratulados "FERNANDEZ NICOLAS S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° F-5682/06, que tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría N° Dos, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos por TRES días en el "BOLETIN OFICIAL" de la Provincia de Santa Cruz.-

PICO TRUNCADO, OCTUBRE, 04 de 2006.-

**Dra. GABRIELA ZAPATA**  
Secretaria

P-2

**EDICTO**

Por disposición de S.S. el Señor Juez Provincial de Primera Instancia N° Dos en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en Río Gallegos, Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaría N° Uno a mi cargo, en autos "IBARRA JOAQUIN C/SUCESORES DE ROQUE CRESPO Y OTROS S/ USUCAPION" (Expte. I-12314/05), se cita y emplaza a los demandados Sucesores de Roque Crespo, Sucesores de José Miele y Sucesores de Enrique Lado, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el presente juicio, dentro del plazo de cinco (5) días, a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de esta ciudad y en el diario Tiempo Sur, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. (Art. 146 y 320 del C.P.C.yC.).-

RIO GALLEGOS, 15 de Junio de 2006.-

**SILVANA R. VARELA**  
Secretaria

P-1

**EDICTO**

*El Juzgado de Primera Instancia N° 1 con asiento en Puerto Deseado (Santa Cruz), Secretaría N° 1, en lo Civil, Comercial y Laboral a cargo de la Suscripta, en los autos caratulados: "ALVAREZ ENCARNACION MARIA S/SUCESION AB-INTESTATO – (Expte. N° 19.114/2006), CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días, mediante edictos a publicarse por tres días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de SANTA CRUZ y en el período "EL ORDEN" de esta localidad, a herederos y acreedores de ENCARNACION MARIA ALVAREZ, bajo apercibimiento de ley.-*

PUERTO DESEADO, 25 de Agosto de 2006.-

**Dra. CLAUDIA R. CANO**  
Secretaria Civil

P-2

**EDICTO**

Por disposición de S.S., el Dr. Carlos Enrique Arenillas, a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nro. UNO, Secretaría Nro. UNO a mi cargo, con

asiento en la ciudad de Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña Saturnina Burgos, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Burgos, Saturnina s/ sucesión ab-intestato", Expte. Nro. B-20701/06.-

Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Periódico".-  
RIO GALLEGOS, 04 de Octubre de 2006.-

SANDRA E. GARCIA  
Secretaria

P-2

## CITACION

MUNICIPALIDAD DE  
RIO GALLEGOS

Por disposición de la Dirección de Tierras y Catastro de la Municipalidad de Río Gallegos, se cite y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Rosa Herminita Aguilar de Pizarro, por un plazo perentorio de tres días, para que comparezcan ante este Municipio, a hacer valer sus derechos, sobre el predio ubicado en la parcela N° 8 de la manzana N° 263. Expediente N° 83-A-62.-

Director de Prensa, Difusión  
y Comunicación Institucional  
Municipalidad de Río Gallegos

P-1

## AVISO

SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y  
OBRAS PUBLICAS

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5° de la Ley 2.658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra "Pozo Exploratorio EC x-1003", ubicada en "Concesión de Explotación El Cerrito".-

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del día 20 de Octubre del corriente.-

P-1

## LICITACIONES

PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
"LLAMADO A LICITACION PUBLICA"

EL EXC MO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 08/06, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR EQUIPOS INFORMATICOS DESTINADOS A DIVERSAS DEPENDENCIAS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Doce (\$236.412,00)

Las propuestas se recepcionarán, en la Dirección General de Administración, sita en Avda. Julio A. Roca N° 813, Segundo Piso, de la ciudad de Río Gallegos.

**FECHA DE APERTURA:** El día 09 DE NOVIEMBRE de 2006, a las 11,00 horas.-

**VALOR DEL PLIEGO:** Tasado en la suma de PESOS CIENTO DIECIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 118,20).-

Suventa y/o consulta en la Dirección citada precedentemente en el horario de 7,00 a 13,00 Horas.-

P-1

	<b>El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:</b>
	<b>"PINTURA INTERIOR, REMODELACION DE COCINA Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. N° 14 EN CALETA OLIVIA" Licitación Pública N° 83/IDUV/2006</b>
<b>Presupuesto Oficial:</b> \$ 529.308,00.- <b>Plazo:</b> 2 Meses <b>Fecha de Apertura:</b> 09/11/2006 a las 11,00 hs. <b>Lugar de Apertura:</b> Sede IDUV RIO GALLEGOS.- <b>Valor del Pliego:</b> \$ 529,10.- <b>Venta de Pliegos:</b> A partir del 13/10/2006.- <b>Lugar:</b> Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos. <b>Consultas:</b> Dirección General de Obras, Dpto. FOEST .Z.S. Don Bosco N° 369 - 9400 - Río Gallegos.-	
P-5 	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Juntos por Santa Cruz</b>

	<b>El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:</b>
	<b>"PINTURA INTERIOR, CAMBIO DE PUERTAS DE AULAS Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. N° 65 Y POLIMODAL N° 20 EN CALETA OLIVIA" Licitación Pública N° 84/IDUV/2006</b>
<b>Presupuesto Oficial:</b> \$ 453.933,00.- <b>Plazo:</b> 2 Meses <b>Fecha de Apertura:</b> 09/11/2006 a las 11,00 hs. <b>Lugar de Apertura:</b> Sede IDUV RIO GALLEGOS.- <b>Valor del Pliego:</b> \$ 454,00.- <b>Venta de Pliegos:</b> A partir del 13/10/2006.- <b>Lugar:</b> Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos. <b>Consultas:</b> Dirección General de Obras, Dpto. FOEST .Z.S. Don Bosco N° 369 - 9400 - Río Gallegos.-	
P-5 	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Juntos por Santa Cruz</b>

	<b>El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:</b>
	<b>"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, MURO DE CONTENCIÓN, REPARACION DE RADIADORES, PINTURA INTERIOR Y TRABAJOS VARIOS EN LA E.G.B. N° 29 EN CALETA OLIVIA" Licitación Pública N° 85/IDUV/2006</b>
<b>Presupuesto Oficial:</b> \$ 1.691.220,00.- <b>Plazo:</b> 3 Meses <b>Fecha de Apertura:</b> 09/11/2006 a las 11,00 hs. <b>Lugar de Apertura:</b> Sede IDUV RIO GALLEGOS.- <b>Valor del Pliego:</b> \$ 1.691,00.- <b>Venta de Pliegos:</b> A partir del 13/10/2006.- <b>Lugar:</b> Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos. <b>Consultas:</b> Dirección General de Obras, Dpto. FOEST .Z.S. Don Bosco N° 369 - 9400 - Río Gallegos.-	
P-5 	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Juntos por Santa Cruz</b>

	<b>El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:</b>
	<b>"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, CAMBIO TOTAL DE PISOS, REPARACION DE BAÑOS Y CAMBIO DE MESADAS EN EL POLIMODAL N° 27 EN CALETA OLIVIA" Licitación Pública N° 86/IDUV/2006</b>
<b>Presupuesto Oficial:</b> \$ 520.734,00.- <b>Plazo:</b> 2 Meses <b>Fecha de Apertura:</b> 09/11/2006 a las 11,00 hs. <b>Lugar de Apertura:</b> Sede IDUV RIO GALLEGOS.- <b>Valor del Pliego:</b> \$ 521,00.- <b>Venta de Pliegos:</b> A partir del 13/10/2006.- <b>Lugar:</b> Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos. <b>Consultas:</b> Dirección General de Obras, Dpto. FOEST .Z.S. Don Bosco N° 369 - 9400 - Río Gallegos.-	
P-5 	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Juntos por Santa Cruz</b>

 El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:

**NUEVA COMISARIA y Refacción COMISARIA del TURISTA en EL CALAFATE LICITACION PUBLICA N° 58/IDUV/2006**

**Presupuesto Oficial:** \$ 2.300.000.- **Plazo:** 15 Meses  
**Fecha de Apertura:** 10/11/2006 a las 11 HS.  
**Lugar de Apertura:** SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-  
**Valor del Pliego:** \$ 2.300.-  
**Venta de Pliegos:** A partir del 16/10/2006.-  
**Lugar:** Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.  
**Consultas:** Dirección General de Programas Habitacionales Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3  **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
*Juntos por Santa Cruz*

 El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:

**PUESTO SANITARIO y ESCUELA RURAL en PUNTA BANDERA LICITACION PUBLICA N° 59/IDUV/2006**

**Presupuesto Oficial:** \$ 1.210.000.- **Plazo:** 10 Meses  
**Fecha de Apertura:** 10/11/2006 a las 11 HS.  
**Lugar de Apertura:** SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-  
**Valor del Pliego:** \$ 1.210.-  
**Venta de Pliegos:** A partir del 16/10/2006.-  
**Lugar:** Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.  
**Consultas:** Dirección General de Programas Habitacionales Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3  **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
*Juntos por Santa Cruz*

 El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:

**“PINTURA INTERIOR Y REFACCIONES VARIAS EN E.G.B. N° 43 EN CALETA OLIVIA” Licitación Pública N° 87/IDUV/2006**

**Presupuesto Oficial:** \$ 1.017.930,00.- **Plazo:** 3 Meses  
**Fecha de Apertura:** 09/11/2006 a las 11,00 hs.  
**Lugar de Apertura:** Sede IDUV RIO GALLEGOS.-  
**Valor del Pliego:** \$ 1.018,00.-  
**Venta de Pliegos:** A partir del 13/10/2006.-  
**Lugar:** Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.  
**Consultas:** Dirección General de Obras, Dpto. FOEST. Z.S. Don Bosco N° 369 - 9400 - Río Gallegos.-

P-5  **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
*Juntos por Santa Cruz*

<b>SUMARIO</b>		<b>EDICION ESPECIAL N° 4009</b>	
<b>RESOLUCIONES</b>			
2160 – 2161 – 2162 – 2163 – 2164 – 2165 – 2166/I.D.U.V./2006.-	Págs.	1/2	
<b>EDICTOS</b>			
SIERPE – DIAZ – ALVARADO – FERNANDEZ – IBARRA C/SUCESORES DE ROQUE CRESPO Y OTROS– ALVAREZ – BURGOS.-	Págs.	2/3	
<b>CITACION</b>			
M.R.G. C/SRA. ROSA H. AGUILAR DE PIZARRO.-	Pág.	3	
<b>AVISO</b>			
S.M.A./POZO EXPLORATORIO EC X-1003 EN CONCESION EXPLOTACION EL CERRITO.-	Pág.	3	
<b>LICITACIONES</b>			
08/T.S.I./06 – 83 – 84 – 85 – 86 – 58 – 59 – 87/I.D.U.V./06 – 04/C.P.E./06 (700 ESC).-	Págs.	3/4	

 **PROGRAMA NACIONAL 700 ESCUELAS EQ UIPAMIENTO LICITACION PUBLICA**

En el marco del Programa Nacional 700 Escuelas, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional. **Objeto:** Adquisición de Equipamiento Escolar **Licitación Pública N° 04/CPE06**  
**Presupuesto Oficial \$ 116.612,00**  
**Fecha de Apertura: Sobre N° 1 y 2**  
 03/11/06 - Hora: 10:00.-  
**Lugar de Apertura:** Consejo Provincial de Educación - Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Roca N° 1.381 - 1° Piso - Río Gallegos - Pcia. Sta. Cruz.  
**Plazo de Entrega:** hasta las 10:00 hs.- Fecha de apertura  
**Valor del Pliego:** SIN CARGO  
**Retiro y/o consulta de pliegos:** Consejo Provincial de Educación Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Av. Julio A. Roca N° 1.381 - 1° Piso - Río Gallegos (Sta. Cruz) y/o en Casa de Santa Cruz 25 de Mayo N° 277 - Cap. Federal.-

**Financiamiento**  
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

   
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología      Provincia de Santa Cruz

P-1

**AVISO**

Se solicita a los señores suscriptores Comunicar dentro del término de Treinta (30) días, a este Organismo, si no son recepcionados en forma regular los ejemplares del Boletín Oficial, con el fin de regularizar en forma inmediata el envío de los mismos, de lo contrario esta Dirección General no se responsabiliza de los ejemplares faltantes.-

**MUY IMPORTANTE**

Se solicita a los interesados en publicar documentación en el Boletín Oficial que los mismos deberán tener **una tipografía mínima de tamaño 12 y un interlineado normal.** Asimismo se hace saber que este requisito será **indispensable** para recepcionar tal documentación.-

**DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIALE IMPRENTA**  
**Telefax (0296) 436885 - Correo Electrónico:**  
**boletinoficialsantacruz@santa cruz.gov.ar**

**ARANCELAMIENTO DE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

Digesto de Leyes	\$ 3,30.-
Ley de Procedimiento Laboral	\$ 3,30.-
Separata de Legislación	\$ 3,50.-
- Avisos, Acuerdos, Resoluciones, Declaraciones, Edictos Judiciales o Sucesorios, Resoluciones p/línea Tipográfica	\$ 2,00.-
Disposiciones c/u.	\$ 11,00.-
Balance por cada uno y por Publicaciones hasta media página	\$ 192,00.-
Por la publicación en que la distribución del texto, no sea de composición corrida, por centímetro de columna tipográfica	\$ 3,50.-
Boletín Oficial del día	\$ 0,80.-
Boletín Oficial por un mes atrasado	\$ 1,00.-
Más de un mes	\$ 1,50.-
Suscripción Anual	\$ 115,00.-

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto que sean Publicados y por comunicados y suficientemente circulados dentro del Territorio Provincial Artículo 3° - Decreto N° 661 - Año 1975.-